

ANEXO 8

CARACTERÍSTICAS DE LOS UNIFORMES PARA TODOS LOS SERVICIOS

El personal que trabaje en los servicios detallados en este pliego deberá ir, en todo momento, debidamente uniformado e identificado con camiseta de color blanca y pantalón/bañador de color azul marino con la siguiente información:

- En la camiseta, llevará el nombre de la empresa o su logotipo, que se situará en la parte delantera izquierda con unas dimensiones de 10cm.x10 cm .
- En la parte posterior de la camiseta se llevará un logotipo donde se indique PLAYAS DE ALMUÑÉCAR.
- Queda totalmente prohibido el uso del uniforme fuera de la prestación de los servicios en la playa.